PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA
DIRECCION GENERAL
DEL BOLETIN OFICIAL

Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRIMERA SECCION

Legislación y Licitaciones

Año LXIV — Buenos Aires, martes 23 de octubre de 1956 — Número 18.259

CREASE UNA COMISION DE HOMENAJE AL ALMIRANTE BROWN

DECRETO-LEY Nº 18.853 — Buenos Aires, 15 de octubre de 1956.

VISTO que en el año 1957 se cumplirá el centenario del fallecimiento del Almirante D. Guillermo Brown y, CONSIDERANDO: Que es un deber para la Nación Argentina rememorar los aniversarios de los próceres que como el Almirante D. Guillermo Brown contribuyeron con desisterés y abnegación a conseguir la total emancipación del país; Que la figura del Primer Almirante Argentino representa una época gloriosa de nuestra historia naval; Que la evocación de su querida memoria será sin duda, en éste su Centenario, un motivo para enaltecer sus excelsas virtudes de hombre de bien y sus relevantes condiciones de marino y patriota,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Créase una Comisión Nacional de Homenaje al Almirante D. Guillermo Brown, que procederá a preparar y ejecutar el programa de actos con que la Nación ha de honrar su memoria al cumplirse el primer Centenario de su fallecimiento.

Art. 2º — Dicha Comisión estará constituida por una Comisión Honoraria y una Ejecutiva. El Presidente de la Comisión Honoraria será el Presidente Provisional de la Nación, el Vicepresidente será el Vicepresidente Provisional y los Miembros Honorarios serán los señores Ministros de Marina, Relaciones Exteriores y Culto, Educación y Justicia, Ejército, Aeronáutica y S. E. señor Ministro de Irlanda, D. Timothy J. Horan, S. E. señor Ministro Argentino en Irlanda, D. Lorenzo Mc. Govern, señor Intendente Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, Arquitecto D. Luis M. De la Torre, señor Presidente del Centro Naval, Contraalmirante D. Adolfo B. Estevez y señor Decano de los Oficiales Almirante, Almirante D. Juan A. Martin.

La Comisión Ejecutiva estará formada por:

Presidente: Almirante D. Eleazar Videla.

Vicepresidente 1º: Doctor D. Benjamín Villegas Basavilbaso.

Vicepresidente 2º: Doctor D. Adolfo Bioy.

Vicepresidente 3º: Doctor D. Benito Nazar Anchorena.

Secretario General: Capitán de Navío Contador (R. A.) D. Humberto F. Burzio.

Secretario de Actas: Doctor D. Atilio Malvagni.

Tesorero: Señor D. Antonio Delfino.

Protesorero: Señor D. Federico G. Leloir.

Vocales: Señor D. Roberto Levillier; Doctor D. Ricardo Levene; Coronel D. Augusto G. Rodríguez; Profesor D. Ricardo Cailiet Bois; Doctor D. Raúl A. Molina; Capitán de Navío D. Agustín R. Penas; Doctor D. Luis Cevasco; Doctor D. Mariano J. Drago; Almirante D. Ismael Pérez del Cerro; Doctor D. José María Canale; Profesor D. Carlos Heras; Profesor D. Julio César Raffo de la Reta; Doctor D. Carlos del Campillo; Señor D. Enrique Udaondo; Señor D. José Marcó del Pont; Brigadier D. Ramón A. Abrain; Doctor D. Adolfo Holmberg; Doctor D. Eustaquio Méndez Delfino; Doctor D. Jorge Casares; Señor D. Felipe Lariviere; Doctor D. Juan O'Farrell.

Art. 3º — Destínase la suma de (m$n. 500.000) Quinientos mil pesos moneda nacional que se tomarán de Rentas Generales con imputación al presente Decreto-Ley, para atender los gastos que demande el cumplimiento del mismo.

Art. 4º — El presente Decreto-Ley será refrendado por el Excmo. señor Vicepresidente Provisional de la Nación y los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Marina, Relaciones Exteriores y Culto, Educación y Justicia, Ejército, Aeronáutica y Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese en los Boletines Públicos de Marina, Ejército y Aeronáutica y vuelva al Ministerio de Marina para su archivo.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Luis A. Podestá Costa. — Carlos A. Adrogué. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause. — Eugenio A. Blanco.

DECRETO Nº 18.855 — Buenos Aires, 15 de octubre de 1956.

VISTO lo solicitado por la Comisión Nacional de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el sentido que se declare "Semana del Almirante Brown", a la comprendida entre los días 3 al 9 de marzo de 1957, y CONSIDERANDO: Que los debidos homenajes que se tributarán al prócer en ocasión de cumplirse, en la primera de las fechas mencionadas, el centenario de su fallecimiento, deben alcanzar las proporciones concordante con la gloria del ilustre Almirante para honrar su memoria; Que entre ellos es adecuada la declaración pedida, a la magnitud de las honras que se le tributen; Que la extensión de los actos que se proyectan realizar hacen apropiada la consagración de esa semana a la realización de los mismos, de manera que no se reduzcan ni se omitan aquellos que, igualmente meritorios, no podrían tener cabida en una sola fecha,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase "Semana del Almirante Brown" a la comprendida entre los días 3 y 9 del mes de marzo del año 1957.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Teodoro Hartung.

DECRETO Nº 18.854 — Buenos Aires, 15 de octubre de 1956.

VISTO lo propuesto por la Comisión Nacional de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, y CONSIDERANDO: Que deben arbitrarse los recaudos del caso en resguardo de la fidelidad histórica de la iconografía del ilustre prócer que se imprima con motivo del centenario de su fallecimiento; Que es asimismo procedente extender esta reserva a los bustos, láminas u otros recuerdos del Gran Almirante o de la Marina de Guerra en general que se confeccionen con fines comerciales o de propaganda,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Todas las reproducciones fotográficas, bustos, láminas u otros recuerdos del Almirante Don Guillermo Brown o de la Marina de Guerra en general que se confeccionen con fines comerciales o de propaganda en ocasión del Centenario del fallecimiento del prócer, deberán tener la autorización previa de la Comisión Nacional de Homenaje, lo que deberá constar en los elementos que se pongan en circulación.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Teodoro Hartung.

Zona de Actuación de una Asociación

RESOLUCION M. Nº 100. D. N. T. — Bs. As., 10|9|56

VISTO la solicitud presentada por la "Asociación de Oficiales Peluqueros y Peinadores de la Capital Federal de Asistencia Social Integral y Gremial", en el Expediente Nº 71.285-P-46, y CONSIDERANDO: Que la Asociación de Oficiales Peluqueros y Peinadores de la Capital Federal de Asistencia Social Integral y Gremial, goza de personería gremial otorgada según lo dispuesto en el Decreto número 23.852/45, Ley 12.921; Que los problemas de la misma en Capital Federal tienen en el orden gremial una constante irradiación en los partidos comprendidos en el Gran Buenos Aires, donde la entidad actúa en las localidades que se indican a fs. 155, ratificadas a fs. 162; Que este Ministerio en virtud de las atribuciones específicas y atendiendo a la gravitación y proximidad de tales problemas a las zonas adyacentes a la Capital Federal, debe tomar las medidas que el caso requiere; Por ello,

El Ministro de Trabajo y Previsión, Resuelve:

1º — Extiéndase la zona de actuación reconocida a la Asociación de Oficiales Peluqueros y Peinadores de la Capital Federal de Asistencia Social Integral y Gremial, por Resolución Nº 376/47 al Gran Buenos Aires.

2º — Comuníquese, publíquese, fecho; archívese.

Migone

Participación en la Recaudación de Impuestos

DECRETO Nº 16.367 — Buenos Aires, 6 de septiembre de 1956

VISTO este Expediente Nº 112.606|56 en el que la Contaduría General de la Nación liquida a la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación la participación que le corresponde en lo recaudado por contribución inmobiliaria durante el mes de junio de 1956.

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Establécese en la suma de Treinta y Siete Millones Ciento Dos Mil Ochocientos Sesenta y Seis Pesos con Cuarenta y Seis Centavos Moneda Nacional (m$n. 37.102.866,46) la participación que le corresponde a la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación en el producido de la contribución inmobiliaria, durante el mes de junio de 1956.

Art. 2º — El importe a que se refiere el artículo anterior será aplicado íntegramente a cubrir las afectaciones que se mencionan a continuación:

2½ % en concepto de reembolso por gastos de recaudación	927.571,66
Para cubrir parte del anticipo acordado por Decreto Nº 2.677 de 1956	36.175.294,80
Total:	37.102.866,46

Art. 3º — Publíquese, comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y pase a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos

ARAMBURU. — Eugenio A. Blanco.

Amnistíanse Hechos Cometidos Dentro de las Universidades Nacionales

DECRETO-LEY Nº 19.183 — Bs. As., 17 de octubre de 1956

CONSIDERANDO: Que el Gobierno Provisional, haciéndose cargo de la gravedad de la situación en que la dictadura había sumido a la Universidad argentina, entendió que el mejor camino a seguir era el de garantizar la autonomía y la autarquía universitaria para lo cual sancionó los Decretos 6.403 y 10.775; Que existiendo coincidencia entre distintos sectores de opinión acerca de los principales fines perseguidos y aún siendo común en ellos el propósito de secundar al Gobierno en esa acción, ciertas discrepancias circunstanciales referidas a medios y procedimientos para alcanzar aquellos fines han desembocado en situaciones de tensión y aún de violencia, sólo explicables por la impaciencia y el apasionamiento puestos en la defensa de una causa noble en sí misma; Que el Gobierno Provisional de la Nación lamenta la producción de tal clase de hechos cuando más necesitado está el país de la serena ponderación de sus hombres de estudio, pero considera que es un deber contribuir con medidas pacificadoras a que la vida universitaria recobre plena tranquilidad para organizarse y sumarse al esfuerzo de todos los ciudadanos en la reconstrucción del país; Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Decláranse amnistiados los hechos cometidos dentro de las universidades nacionales entre el 23 de septiembre de 1955 y la fecha del presente decreto-ley, que tengan una relación directa con los conflictos universitarios ocurridos en el país durante ese mismo lapso.

Art. 2º — El presente decreto-ley será refrendado por el Excmo. Señor Vicepresidente Provisional de la Nación y los Señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Educación y Justicia, Interior, Ejército, Marina y Aeronáutica.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Laureano Landaburu. — Carlos A. Adrogué. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause.

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

DECRETOS

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

MOVIMIENTO DE PERSONAL

NOMBRAMIENTOS

14.136—7|8|56. — Secretario de 1ª Clase y Cónsul de 1ª Clase al Coronel (R) Nicolás Julio Robbio, Matrícula 0.994.232.

14.138—7|8|56. — Secretario de 2ª Clase y Cónsul de 2ª Clase a D. Jorge Arturo Caviglia, Matr. 1.734.274.

14.139—7|8|56. — Agregado y Vicecónsul a María Esther Casanova de Giménez, L. C. 3.456.898. — Destínase a la Delegación Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas a la misma.

14.143—7|8|56. — Secretario de 1ª Clase y Cónsul de 1ª Clase al Capitán de Fragata (R) Alberto Saravia Gallac. Matrícula 1.128.897.

14.344—9|8|56. — Agregado y Vicecónsul a D. Horacio Estanislao Mones Ruiz, M. 1.490.280; Trasládase del Ministerio a la Embajada de la República en Venezuela al mismo.

PROMOCION

14.343—9|8|56. — Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Segunda Clase a D. Julio Negre, M. 3.182.429. — Traslàdase de la Embajada de la República en Panamá a la Embajada de la República en Venezuela como Ministro Consejero, al mismo.

DESIGNACIONES

4.174—7|5|56. — Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Hungría, a D. Bartolomé Daneri.

13.007—24|7|56. — Al Capitán Don Eduardo Felipe Nero, Ayudante de los Representantes Militares que integran la Delegación Argentina a la trasmisión del Mando Presidencial en la República del Perú.

14.140—7|8|56. — Destínase a la Embajada de la República en Cuba al Secretario de 3ª Clase, D. Rubén Armando Reynoso.

TRASLADO

14.433—9|8|56. — Del Consulado de la República en Encarnación (Paraguay) al Ministerio, al Cónsul de 3ª Clase: Emilio Alejandro Cassini; Destínase al Consulado de la República en Encarnación (Paraguay) al Cónsul de 1ª Clase Alberto Leopoldo Julio Zileri.

JUSTIFICASE PERMANENCIA

14.328—8|8|56. — En el Consulado de la República en Arequipa, del Secretario de 3ª Clase y Cónsul de 3ª Clase D. Carlos Alberto Riarte Ibazeta, desde el 6|2|56 hasta la fecha de partida con destino a la República.

14.425—9|8|56. — En el Consulado de la República en Paranaguá, de D. Martiniano Segura, en su carácter de Secretario de 3ª Clase y Cónsul de 3ª Clase, desde el 16|11|56 hasta la fecha de su partida con destino al país.

14.427—9|8|56. — En el Ministerio, del Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de 2ª Clase D. Darío R. Quiroga, desde el 13|7|56 hasta la fecha de partida con destino a la Legación de la República en Rumania.

14.428—9|8|56. — En el Ministerio, al Consejero de 1ª Clase D. Juan María Roballos, desde el 11|7|56 hasta la fecha de su partida con destino a la Legación de la República en Noruega.

14.429—9|8|56. — En el Ministerio, del Consejero de 2ª Clase, D. Adolfo Pedro Lacu, desde el 14|5|56 hasta la fecha de su partida con destino a la Delegación Permanente de la República ante la Oficina Europea de las Naciones Unidas, con sede en Ginebra.

14.430—9|8|56. — En el Ministerio, del Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de 2ª Clase, D. Ernesto Anselmo Nogués, desde el 4|6|56 hasta la fecha de su partida con destino a la Embajada de la República en Chile.

14.431—9|8|56. — En el Consulado de la República en Río Grande, de D. Lucio Julio Moguillanes, en su carácter de Vicecónsul, desde el 9|4|56 hasta la fecha de su partida con destino al país.

14.435—9|8|56. - En Itaquí del Agregado y Vicecónsul, D. Félix Angel Morini, desde el 19|4|56 y hasta tanto finalicen los trámites inherentes a la clausura de la Oficina Consular de la República en dicha localidad, dispuesta por Decreto Nº 6.625|55.

14.436—9|8|56. — En la Embajada de la República en los Estados Unidos de América, del Secretario de 2ª Clase y Cónsul de 2ª Clase, D. Armando Bulacia, desde el 31|1|56 hasta el 22|6|56, lapso en el cual actuó como Encargado de la Sección Consular de la mencionada Representación Diplomática.

RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS

14.135—7|8|56. — Prestados por D. Jorge Gustavo Dellepiane, en su carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de 1ª Clase, a cargo del Consulado General de la República en Montevideo, en el lapso comprendido entre el 9|4|56 y el 29|6|56.

NOMBRAMIENTO SIN EFECTO

14.134—7|8|56. — En el Ministerio, de Luis Alberto Fortunato (Matrícula 6.451.629), como Secretario de 3ª Clase y Cónsul de 3ª Clase, dispuesto por Decreto 8.386 del 30|12|55 y su destino al Consulado General de la República en Génova, dispuesto por Decreto 8.543 del 14|5|56. Nómbrase en el Ministerio, Secretario de 1ª Clase y Cónsul de 1ª Clase al mismo y destínasele al Consulado de la República en Roma.

RENUNCIAS

14.325—8|8|56. — Oficial 3º, de la Comisión de Administración de la Ley 13.891, Miguel Restuccia (Matrícula 327.907).

14.424—9|8|56. — Para acogerse a los beneficios de la jubilación, de Antonio Gobbi (M. 25.971), como Oficial 5º.

14.426—9|8|56. — Para acogerse a los beneficios de la jubilación del Oficial 5º, José Yacobino (M. 489.271).

CESANTIAS

14.327—8|8|56. — L. Enrique Carlos Dubois (M. 595.505), del cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de 2ª Clase.

14.423—9|8|56. — José Enrique Morad (M. 424.586), del cargo de Secretario de 1ª Clase y Cónsul de 1ª Clase; y a Horacio Eusebio Vicente Jordán Videla (M. 4.211.868), del cargo de Agregado y Vicecónsul.

14.432—9|8|56. — Julio Alberto Caporale (M. 1.110.587), del cargo de Oficial 7º.

14.434—9|8|56. — Honorio Pablo Miguel Szelagowski (M. 1.096.668), del cargo de Secretario de 1ª Clase y Cónsul de 1ª Clase.

CREDITO PARA BECAS

14.437—9|8|56. — Distribúyese el crédito incluído en el Anexo 18 - Aportes y Contribuciones del Estado, Cap. I, A. Gastos a financiar con recursos de Rentas generales, Inciso 1º, Item 10, Partidas: Principal 1, Parcial 1, del Presupuesto General de la Nación para 1956; Becas para seminaristas y estudiantes de Teología de los distintos Arzobispados y Obispados de la República, por la suma de m$n. 2.890.200 m|n.

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

NOMBRAMIENTOS

13.604—31|7|56. — Con carácter "ad-honorem" a José Menna, (Ced. Identidad 3.844.212).

13.609—31|7|56. — Con carácter "ad-honorem" a Orfilia Capobianco (Libreta Cívica 0.154.491).

13.967—2|8|56. — Auxiliar 8º, a Elsa Beatriz Pavón de Grispón (Libreta Cívica 3.387.071).

PROMOCION

14.407—9|8|56. — En la categoría de Oficial Mayor, al actual Ayudante Mayor, Atilio Pedro Bado (Matrícula 266.875).

RECTIFICANSE NOMBRAMIENTOS

14.031—6|8|56. — A favor de diverso personal, deben considerarse a nombre de: Dolores Lajos de Gómez (C. I. 670.298) y Jorge Julio Ramón Marsili (Matrícula 100.301).

CONCEDESE LICENCIA

13.606—31|7|56. — Sin goce de sueldo, por el término de 45 días, a partir del 16|5|56, a José María Cetrángolo, (Céd. Identidad 579.653).

13.863—1º|8|56. — Con goce de haberes, por el término de 30 días, a partir del 7|5|56, a Domingo Raúl Rinaldi (C. I. 906.633).

RENUNCIAS

13.613—31|7|56. — Conviértense en aceptación de renuncia, las cesantías de Adolfo Santiago Cianchetta Sívori (M. 188.887) en las categorías de Director de 1ª y Auxiliar 7º, respectivamente y Silvia Esther Alonso (L. C. 2.586.330) en la categoría de Ayudante Mayor.

13.614—31|7|56. — Conviértese en aceptación de renuncia, la cesantía que le fuera impuesta al entonces Auxiliar 4º, Lucas Bernabé Juárez Orellana (Matrícula 3.821.314).

14.032—6|8|56. — Auxiliar 8º Fidel María Díaz (M. 1.969.899), Ayudante Mayor, Emilia Esmeralda Travi (Libreta Cívica 2.397.049).

14.033—6|8|56. — Ayudante Mayor, Rosa Lidovina (L. C. 1.331.766).

CESANTIA

13.608—31|7|56. — Recházase la renuncia presentada por el Ayudante Mayor, Juan Jesús Brochero (Matrícula 6.468.585) y declárasele cesante a partir del 21|3|56.

CESANTIAS SIN EFECTO

13.965—2|8|56. — Auxiliar 4º Selva Amalia Yacianci (L. C. 321.793), Auxiliar 8º Eduardo Oscar Farley (Matrícula 4.247.268).

14.028—6|8|56. — Auxiliar Principal, Marcial Rocha Demaría (Matrícula 226.837).

SITUACION DE REVISTA

13.612—31|7|56. — Déjase sin efecto en su parte pertinente el Decreto 1.259|55 por el cual se dispone que Carlos Simón Navarro (M. 3.611.975) Víctor Hugo Aguero (M. 3.945.882) Nicodemo Rosario Piacolo (Matrícula 3.588.547) y Humberto Fausto Aguero (M. 3.905.849), pasan a revistar del Principal 11, Item 6, Concepto b) al Principal 1, Item 1. dejándose constancia que sus haberes deben ser afectados, a la primera de las partidas mencionadas.

AUTORIZASE LICITACION PUBLICA

13.605—31|7|56. — Con el objeto de enajenar citrus, verduras, hortalizas leche, cuyo valor de venta básico se ha calculado en $ 300.000 m|n. aproximadamente.

AMPLIASE ADJUDICACION

13.607—31|7|56. — En $ 1.800 m|n., a favor de la firma Frimasa S.R.L. en la licitación pública Nº 23|56 realizada por el Ministerio, en concepto de mayor precio en el renglón dulce de batata, a razón de $ 0,75 m|n. por kilogramo y por un total de 2.400 kilogramos.

APRUEBASE CESION

13.615—31|7|56. — Sin cargo, efectuada por el M. de Educación al Ministerio consistente en 1.700 kilogramos de lana en desuso, cuyo valor es de pesos 7.— por kilogramo.

DEROGASE DECRETO

DECRETO Nº 18.335 — Bs. As., 2|10|56

VISTO este Expediente 45.372|55, y

CONSIDERANDO: Que la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires aconseja la derogación del Decreto 14.366, de fecha setiembre 7 de 1955, que redujo, con efecto al 1º de enero de ese año, al cincuenta por ciento el valor de las patentes de automóviles establecidas en el artículo 48 de la Ordenanza General Impositiva y de Recursos de la nombrada Municipalidad para el año 1955, correspondientes a los vehículos de propiedad de los profesionales médicos en actividad, y a cuyo efecto éstos debían acreditar tal calidad con un certificado expedido por la Confederación General de Profesionales; Que de las constancias obrantes en estas actuaciones surge que las gestiones de la nombrada entidad encaminadas a obtener la franquicia, tuvieron por finalidad la de obtener disposiciones en favor de ese gremio en momentos en que el ambiente se encontraba conmovido y agitado por determinados hechos, con el propósito de ganar para su causa a "no pocos indecisos", según así lo sostiene expresamente en la nota de fecha agosto 26 de 1955 (fs. 1); Que de las informaciones producidas resulta que el régimen del decreto en cuestión no tuvo en ningún momento principio de ejecución ni existen peticiones individuales en trámite gestionando el beneficio o la devolución proporcional de lo abonado en concepto de patente por el año 1955; así como que dicho decreto se dictó cuando ya se habían ingresado casi en su totalidad los importes correspondientes a automóviles particulares, circunstancias que impidió a los posibles interesados acogerse a aquél; Que dicha franquicia, que importa un privilegio en favor de determinados contribuyentes, no se ha mantenido, ya que la misma no fué incluída en el ordenamiento impositivo municipal para el corriente año,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Derógase el Decreto Nº 14.366, de fecha septiembre 7 de 1955.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Hacienda e Interior.

Art. 3º — Publíquese, comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, a sus efectos.

ARAMBURU. — Eugenio A. Blanco. — Laureano Landaburu.

SE CONFIEREN CONDECORACIONES

DECRETO Nº 16.765 — Buenos Aires, 11 de septiembre de 1956.

VISTO: Lo dispuesto por los Decretos Nros. 8.506 de 23 de marzo de 1946 y 2.471 de 9 de febrero de 1951 y 8.203 del 30 de diciembre de 1955 relativos a la "Orden al Mérito", y CONSIDERANDO: El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a Su Excelencia el Señor Presidente de la República de Panamá Dr. Ricardo Arias Espinosa, quién se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confiérese el Collar de la "Orden al Mérito" a Su Excelencia el Señor Presidente de la República de Panamá Dr. Ricardo Arias Espinosa.

Art. 2º — Extiéndase la Carta autógrafa de estilo de acuerdo con lo estipulado en el artículo 1º de la Ley número 6.476.

Art. 3º — El presente Decreto será refrendado por el Señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese y archívese.

ARAMBURU. — Luis A. Podestá Costa

DECRETO Nº 16.766 — Buenos Aires, 11 de septiembre de 1956.

VISTO: Lo dispuesto por los Decretos Nros. 8.506 de 23 de marzo de 1946, 2.471 de 9 de febrero de 1951 y 8.203 de 30 de diciembre de 1955, relativos a la "Orden al Mérito", y CONSIDERANDO: El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a Su Excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala, Dr. Ricardo Quiñones y a Sus Excelencias los señores Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios de la República de Guatemala, Licenciados D. David Vela y D. Alberto Velázquez, quienes se han hecho acreedores al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta

Artículo 1º — Confiérense la Condecoración de la "Orden al Mérito" en el grado de Gran Cruz, a Su Excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala

doctor D. Ricardo Quiñones y a sus Excelencias los señores Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios de la República de Guatemala, Licenciados D. David Vela y D. Alberto Velázquez.

Art. 2º — Extiéndanse los correspondientes Diplomas que serán refrendados, conjuntamente con el presente Decreto, por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese y archívese.

ARAMBURU. — Luis A. Podestá Costa

DECRETO Nº 16.922 — Buenos Aires, 11 de septiembre de 1956.

VISTO: Lo dispuesto por los Decretos Nros. 8.506 de 23 de marzo de 1946 y 2.471 de 9 de febrero de 1951 relativos a la "Orden al Mérito" y CONSIDERANDO: El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de Condecorar al Señor Teniente Coronel D. Manuel Castellanos Castillo, del Ejército de la República de Guatemala, quién se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la Condecoración de la "Orden al Mérito Militar" en el grado de Comendador, al Señor Teniente Coronel D. Manuel Castellanos Castillo, del Ejército de la República de Guatemala.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado por el Señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Ejército.

Art. 3º — El presente Decreto será refrendado por los Señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Ejército.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese y archívese.

ARAMBURU. — Luis A. Podestá Costa Arturo Ossorio Arana.

DECRETO Nº 17.442. — Buenos Aires, 18 de septiembre de 1956

VISTO: lo dispuesto por los Decretos Nros. 8.506 de 23 de marzo de 1946, 2.471 de 9 de febrero de 1951 y 8.203 de 30 de diciembre de 1956, relativos a la "Orden al Mérito", y CONSIDERANDO: El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a Su Excelencia el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario Dr. Armando Pinell, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la Condecoración de la "Orden al Mérito", en el grado de Gran Cruz, a Su Excelencia el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Bolivia Dr. Armando Pinell.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado conjuntamente con el presente Decreto, por el Señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese y archívese.

ARAMBURU. — Luis A. Podestá Costa

DECRETO Nº 17.443 — Buenos Aires, 18 de septiembre de 1956

VISTO: Lo dispuesto por los Decretos Nros. 8.506 de 23 de marzo de 1946, 2.471 de 9 de febrero de 1951 y 8.203 de 30 de diciembre de 1956, relativas a la "Orden al Mérito", y CONSIDERANDO: El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a Su Señoría el Consejero, Encargado de Negocios a.i. de la República Federal de Alemania Dr. Luitpold Werz, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la Condecoración de la "Orden al Mérito", en el grado de Gran Oficial, a Su Señoría el Consejero, Encargado de Negocios a.i. de la República Federal de Alemania Dr. Luitpold Werz.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado conjuntamente con el presente Decreto, por el Señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese y archívese.

ARAMBURU. — Luis A. Podestá Costa

DECRETO Nº 17.444. — Buenos Aires, 18 de septiembre de 1956

VISTO: El voto favorable del Honorable Consejo de la "Orden del Libertador San Martín", en el sentido de condecorar al ex-Embajador de la República de Cuba, doctor D. Néstor Carbonell Rivero, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación; y atento a lo dispuesto por la Ley Nº 13.202,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la Condecoración de la "Orden del Libertador San Martín", en el grado de Gran Cruz, al señor doctor D. Néstor Carbonell Rivero, ex-Embajador de la República de Cuba.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado conjuntamente con el presente Decreto, por el Señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese y archívese.

ARAMBURU. — Luis A. Podestá Costa

DECRETO Nº 17.445 — Buenos Aires, 18 de septiembre de 1956

VISTO: El voto favorable del Honorable Consejo de la "Orden del Libertador San Martín", en el sentido de condecorar a S. E. el señor Presidente del Consejo de la Organización de los Estados Americanos, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario doctor D. César Tulio Delgado, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación; y atento a lo dispuesto por la Ley Nº 13.202,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la Condecoración de la "Orden del Libertador San Martín", en el grado de Gran Cruz, a S. E. el señor Presidente del Consejo de la Organización de los Estados Americanos, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario doctor D. César Tulio Delgado.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado conjuntamente con el presente Decreto, por el Señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese y archívese.

ARAMBURU. — Luis A. Podestá Costa

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Expediente Nº 700.608 de 1956

ASUNTO: Polvo constituído por un material sílico-aluminoso, adicionado de una pequeña cantidad de estearina.

RESOLUCION Nº 899. (D. T.) — Bs. As., 17 de setiembre de 1956.

VISTO y CONSIDERANDO: Que se manifiesta "polvo para clasificar en general" partida 4.790 y se denuncia material sílico-aluminoso, adicionado de pequeña cantidad de estearina de valor declarado al 42 %"; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-914.019, que la muestra recibida para su examen es un producto en polvo de color blanco y reacción ligeramente ácida, constituído por un material sílico-aluminoso, adicionado de una pequeña cantidad de estearina, con el siguiente resultado analítico:

Pérdida a 100 - 105º C. (agua)	14,0	%
Pérdida por calcinación	7,9	%
Estearina	0,45	%
Sílice (Si 02)	60,6	%
Oxido de aluminio (Cl 203)	13,1	%

aclarando en su informe obrante a fojas 2 vta. que en la literatura técnica consultada no se menciona el uso específico de un material como el de autos, sin embargo, considera de posible aplicación en la manufactura de tintas de imprenta, donde el material sílico-aluminoso constituiría un pigmento de carga y la estearina un vehículo sólido dispersante; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan, atento el resultado del análisis practicado por la Dirección Nacional de Química, y la aclaración emitida por la citada repartición, el despacho del producto en cuestión, por carecer de partida en el arancel, corresponde efectuarse por su valor declarado al 42 %, asimilable a los efectos de cambios a la partida 4.625 bis; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Artículo 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho del producto consultado debe efectuarse por su valor declarado al 42 %, asimilado a los efectos de cambios a la partida 4.625 bis.

Notifíquese y repóngase el sellado: cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, pase al Departamento Asuntos Contenciosos de la Aduana citada.

César Ignacio Stange.

e.23|10-Nº 5.650-v.23|10|56

Expediente Nº 545.268 de 1956

ASUNTO: Asientos de plombagina o grafito para crisoles.

RESOLUCION Nº 900. (D. T.). — Bs. As., 17 de setiembre de 1956.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Félix A. Petrucelli solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente a la mercadería que ilustra el prospecto que acompaña; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan, que según el prospecto aludido, la mercadería en consulta trata de asientos de plombagina o grafito para crisoles que siguiendo la premisa reiteradamente sustentada de que las partes deben seguir la suerte del todo, el despacho corresponde efectuarse por la partida 1.492; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Artículo 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería consultada debe despacharse por la partida 1.492, valor declarado al 22 %.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese — en los términos del Artículo 155 de la reglamentación de la ley de aduana —, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Informacion General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange.

e.23|10-Nº 5.651-v.23|10|56

Expediente Nº 545.269 de 1956

ASUNTO: Tapas de plombagina o grafito para crisoles de fundición.

RESOLUCION Nº 901. (D. T.). — Bs. As., 17 de setiembre de 1956.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Félix A. Petrucelli solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente a la mercadería que ilustra el prospecto que acompaña; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan, que según el prospecto aludido, la mercadería en consulta trata de tapas de plombagina o grafito, para crisoles de fundición, que siguiendo la premisa reiteradamente sustentada de que las partes deben seguir la suerte del todo, el despacho corresponde efectuarse por la partida 1.492; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería consultada debe despacharse por la partida 1.492, valor declarado al 22 %.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese — en los términos del Artículo 154 de la reglamentación de la ley de aduana, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación; a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange.

e.23|10-Nº 5.652-v.23|10|56

Expediente Nº 538.130 de 1956

ASUNTO: Concentrado vitamínico.

RESOLUCION Nº 902. (D. T.). — Bs. Aires, 17 de setiembre de 1956.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Casimiro Polledo S.A.C.G., solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al concentrado líquido de vitaminas a importarse en envases mayores, que con algunos agregados servirá para fabricar el producto denominado "Vi-Syneral Gotas Vitamínicas"; a cuyo fin acompaña muestra; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-939.169 que la muestra recibida trata de un líquido denso, de color pardo rojizo, cuyo análisis ha dado los siguientes resultados:

Análisis Cualitativo:

Se comprobó Vitamina A - Vitamina D - Vitamina E.

Análisis cuantitativo:

Vitamina A: Declerada: 83.000 U.I. - Hallada: 85.800 U. I. agregando, que los valores hallados, concuerdan con los declarados y que se trata de un concentrado vitamínico; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que al carecer el producto en consulta de partida en el arancel, procede despacharse por su valor declarado al 52 o|o o bien el que corresponda de acuerdo a lo establecido por Decreto del 1º de agosto ppdo. (Nº 13.806, publ. Bol. Oficial número 18.210), siendo asimilable a los efectos de cambios a la partida 4.280; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas.
Resuelve:

Declárase que el producto consultado debe despacharse del modo que ilustre el último considerando.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese — en los términos del Art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana —, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho): cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange.

e.23|10-Nº 5.653-v.23|10|56

Expediente Nº 600.669 de 1955

ASUNTO: Clorhidrato de aureomicina cristalina, para uso oftálmico, con gotero esterilizado.

RESOLUCION Nº 903 (D. T.). — Bs. Aires, 17 de setiembre de 1956.

Que la firma Julio César Llobet e Hijo, solicita se establezca el tratamiento arancelario que cabe asignar al clorhidrato de aureomicina cristalina, para uso oftálmico, con gotero esterilizado, cuyas muestras acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-910.584 que la muestra recibida para su examen trata de un polvo microcristalino, de color amarillo, con la siguiente fórmula declarada:

Clorhidrato de aureomicina	25,0 mg.
Cloruro sódico	62,5 mg.
Borato sódico	25,0 mg.

agregando que, practicado su análisis se comprobó: aureomicina, cloruros, boratos y sales de sodio, llegando por último, a la conclusión que los datos del análisis concuerdan con la fórmula declarada; Que el Tribunal de Clasificaciones dictamina, que el despacho de la mercadería en consulta, corresponde efectuarse por la partida 5.063, en el concepto de solución no especificada, libre de derechos en virtud de haber sido incluído este producto por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública en la franquicia que consagra el Art. 14 de la Ley número 12.331; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 156 de la reglamentación de la ley de aduana.

El Director Nacional de Aduanas.
Resuelve:

Declárase que la mercadería consultada debe despacharse por la partida 5.063, valor declarado libre de derechos.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese — en los términos del Art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana —, por el Departamento Técnico y

Política Aduanera (Oficina de Despacho); cútsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación; a las Divisiones Información General de Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange.

e.23|10-Nº 5654-v.24|10|56

Expediente Nº 545.270 de 1956

ASUNTO: Mezcladora o barra de plombagina o grafito, para revolver el material en los crisoles de fundición.

RESOLUCION Nº 904 (D. T.). —

Bs. Aires, 17 de setiembre de 1956.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Félix A. Petrucelli, solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente a barras de plombagina para revolver el material en los crisoles de fundición ilustrada en el prospecto que acompaña; Que tal como dictamina el Tribunal de Clasificaciones siguiendo la premisa reiteradamente sustentada de que las partes deben seguir la suerte del todo, el despacho de la mercadería en consulta coresponde efectuarse por la partida 1.492; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería de referencia debe efectuarse por la partida 1.492, valor declarado al 22 %.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese — en los términos del Art. 155 de la *reglamentación de la ley de aduana* —, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange.

e.23|10-Nº 5.655-v.23|10|56

Expediente Nº 635.220 de 1956

ASUNTO: "Kelcosol", polvo constituído por alginato de sodio.

RESOLUCION Nº 905 (D. T.). —

Bs. Aires, 17 de setiembre de 1956.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Brandt Laboratorios S.A.C.I., solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado "Kelcosol", cuya muestra acompaña; Que *la Dirección Nacional de Química*, mediante certificado Nº B-929.928 acredita que la muestra recibida para su examen es un polvo blanco amarillento, soluble en agua, formando una solución clara, casi incolora, cuyos caracteres analíticos son los siguiente: análisis cualitativos: se comprobó alginato de sodio. análisis cuantitativo: por 100 gs. de muestra:

Pérdida de peso a 100º C. .. 11,30 g.
Residuo al rojo .... 22,50 g.

agregando que la muestra analizada está constituída por alginato de sodio; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictamina que por aplicación de la nota 4º de la Sección Droguería del arancel, el despacho del producto en consulta coresponde efectuarse por la partida 4.271, dado que el ácido algínico ha sido clasificado por dicha partida mediante la resolución de fecha 10 del coriente mes (D. T. Nº 878), recaída en el Expediente Nº 535.230 de 1956: Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Artículo 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho del producto de referencia debe efectuarse por la partida 4.271, valor declarado al 6 %.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese — en los términos del Art. 155 *de la reglamentación de la* ley de aduana —, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange.

e.23|10-Nº 5.656-v.23|10|56

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Agente Financiero del Gobierno Nacional

LICITACION DE VALORES NACIONALES

Se comunica a los interesados que el día 25 de octubre del corriente año, a las 16,00 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de noviembre de 1956, del siguiente empréstito: Crédito Argentino Interno Conv. 3 % 1946 - Serie "E", v$n. *4.033.600.—*.

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en la Sección Trámite General de este Banco (calle San Martín 229), hasta el día y *hora señalados*.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente. (GN. 13).

e.18|10-Nº 5.577-v.24|10|56

Ministerio de Comercio e Industria

I. A. P. I.

INSTITUTO ARGENTINO DE PROMOCION DEL INTERCAMBIO

(En Liquidación)

Vende en remate oficial con base, por intermedio del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, en su sede central, Esmeralda 660, Capital Federal, el día 29 de octubre a las 22 horas, los siguientes automóviles:

I. A. P. I.

INSTITUTO ARGENTINO DE PROMOCION DEL INTERCAMBIO
(En Liquidación)

Marca	Modelo	Motor Nº
Buick	1949	54.304.045
Chevrolet	1947	EAM 251.825
Chrysler	1948	C38-224.898
Ford	1942	18F-6.925.553
Ford	1940	18F-5.890.505

Exhibición e informes: Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, Esmeralda 660, Capital Federal.

e.22|10-Nº 5.629-v.26|10|56

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

REMATARA

Importantes Lotes de Materiales en Desuso el día 6 de noviembre de 1956, a las 9 horas, en el Club Social de YPF en Godoy Cruz (Mendoza), comprendiendo los siguientes efectos: Motores a explosión y diesel de varias marcas y potencias, *herramientas* de mano y de banco, cubiertas y cámaras para automotores, trépanos para perforación, camisas de acero para bomba inyección, camiones y camioneta y otros elementos. — Catálogo y pliego de condiciones en: C. L. R. M., Viamonte 783, 5º piso, Capital Federal, y en Administración YPF Mendoza, calle Salta 672, Godoy Cruz.

e.22|10-Nº L-5.630-v.26|10|56

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Secretaría de Administración y Coordinación

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

EDICTO

En cumplimiento del artículo 3º de la Ley de Pavimentación 11.593 y del artículo 9º de la ordenanza reglamentaria 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles ubicados con frente a las calles Avenida Salvador María del Carril de Vías Ferrocarril General San Martín a Avenida General Paz, Fournier de Esquiú a Ponsomby, Salí de Traful a Lynch, Salí de Beazley a Ventura de la Vega, para que comparezcan ante la Dirección General de Catastro y *Vía Pública* calle Balcarce 278, a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles fijándose para tal objeto un plazo improrrogable de diez (10) días a contar de la fecha.

Expirado dicho plazo y durante los cinco días subsiguientes deberán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de las obras, ante la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento 1901, en donde estarán a disposición de los contribuyentes los diagramas y planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Octubre 15 de 1956. — El Secretario de Administración y Coordinación.

e.15|10-Nº 5.461-v.26|10|56

En cumplimiento del artículo 3º de la Ley de Pavimentación 11.593 y del artículo 9º de las ordenanza reglamentaria Nº 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles de las calles: Tronador, de Alvarez *Thomas* a Triunvirato, General Eugenio Garzón, de Murguiondo a Larrazábal Corrales; de Gregoria Matorras de San Martín a San Pedrito, Cafayate, de Strangford a Coronel Martiniano Chilavert, Melincué, de Bahía Blanca a San Nicolás y Joaquín V. González, de Nogoyá a Nazarre, para que comparezcan ante la Dirección General de Catastro y Vía Pública, calle Balcarce 278 a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose para tal objeto un plazo improrrogable de diez (10) días a contar de la fecha.

Expirado dicho plazo y durante los cinco (5) días subsiguientes deberán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de las obras, ante la Administración de Pavimentos calle Sarmiento 1901 en donde estarán a disposición de los contribuyentes los diagramas y planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — El Secretario de Finanzas y Economía.

e.8|10-Nº 5.382-v.23|10|56

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Educación y Justicia

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expediente D 1.468|56

Llámase a "Licitación Pública Nº 10", primer llamado, para el día 14 de noviembre de 1956 a las 11,30 horas, con el objeto de resolver la adquisición de harina y leña de quebracho colorado con destino a atender las necesidades de los establecimientos: Penitenciaría Nacional y Prisión Nacional de esta Capital Federal, durante el año 1957.

El acto se llevará a cabo en la Sección Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos y bases de condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina *todos los días hábiles de* lunes a viernes de 11,30 a 13,00 horas. — El Director de Administración.

e.23|10-Nº L-5.683-v.6|11|56

Expediente D. 1.472|56

Llámase a "Licitación Pública Nº 11", primer llamado, para el día 14 de noviembre de 1956 a las 12 horas, con el objeto de resolver la adquisición de leña de quebracho colorado con destino a atender las necesidades de los Establecimientos: Penitenciaría Nacional, Prisión Nacional y Asilo de Corrección de Mujeres de esta Capital Federal, durante el año 1957.

El acto se llevará a cabo en la Sección Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., *dirigirse a la mencionada* oficina todos los días hábiles de lunes a viernes de 11,30 a 13,00 horas. — El Director de Administración.

e.23|10-Nº L-5.684-v.6|11|56

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 53, para el día 5 de noviembre de 1956, a las 16,30 horas, para resolver — con destino a la Escuela Industrial de Mina Aguilar (Jujuy) — *la adquisición de muebles*, cocinas a kerosene, heladera, bazar, menaje, etc. (Mercad. a entregar en los Depósitos de la Div. Almacenes). Informes: División Compras (Sección Licitaciones) - Paraguay 1657, 4º piso, Capital Federal. — El Interventor en la Dirección General de Administración.

e.23|10-Nº L-5.685-v.29|10|56

Llámase a Licitación Pública Nº 52, para el día 5 de noviembre de *1956, a las* 16 horas, para resolver — con destino a establecimientos educacionales dependientes de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior —, la adquisición de herramientas para agricultura y talleres. Informes: División Compras (Sección Licitaciones) - Paraguay 1657 - 4º piso - Capital Federal. — El Interventor en la Dirección General de Administración.

e.23|10-Nº L-5.686-v.29|10|56

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA NAVEGACION

Llámase a Licitación Pública Nº 6|56, para la provisión durante el año 1957 de leche, pan, factura, té, café, yerba y azúcar. Apertura de propuestas día 5 de noviembre de 1956, a las 16 horas. Informes: Piedras 353, piso 1º. — Luis J. Prado, Capitán de Fragata (R.), Delegado Interventor.

e.23|10-Nº L-5.693-v.29|10|56

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA
Licitación Pública Nº 1|57
(Anticipada Ejercicio 1957)
Expediente Nº 297.810

Llámase a licitación pública por la provisión de pan y factura, durante el año 1957.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Subcontador General, sito en Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 8 de noviembre de 1956, a las 17 horas.

Las bases y pliegos de condiciones podrán retirarse en la *División Principal* de Licitaciones y Compras, calle Las Heras 1844, 1er. piso, Capital, todos los días hábiles de la Administración Pública Nacional de 12,30 a 19 horas.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — Luis M. Berisso Rocha, Contador General.

e.23|10-Nº L-5.694-v.29|10|56

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

ADMINISTRACION ZONAL SANTA FE
Expediente Nº 48.284|56

Llámase a Licitación Pública Nº 25|56, para el día 5 del mes de noviembre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Zona *"Dr. Jaime Ferré"* en Rafaela - Santa Fe y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas - Paseo Colón 329 - séptimo piso - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal en Santa Fe, sita en 1º de Mayo 2160.

Las necesidades se refieren a: combustibles y alimentos en general. — Buenos *Aires, 23 de octubre de 1956.* — El Director General de Administración.

e.23|10-Nº L-5.687-v.29|10|56

Ministerio de Ejército

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a Licitación Pública (Nº 5|56), para el día 6 de noviembre de 1956, a las 11 horas, para la adquisición de formularios y recibos; tipo continuo, para equipo de contabilidad mecánica "Power". Por pliegos de condiciones y más datos, dirigirse a Oficina Adquisiciones, Cerrito número 572, 7º piso, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. — El Subgerente.

e.23|10-Nº L-5.6)5-v.6|11|56

DIRECCION GENERAL DE GENDARMERIA NACIONAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 25|56, con apertura el día 5 de noviembre de 1956, a las 9 horas, para la provisión de un equipo de rayos X para funcionar con la red urbana de corriente alternada.

Los pliegos de condiciones correspondientes podrán retirarse todos los días hábiles de 7 a 13 horas, en la Dirección de Administración, División Compras, Lavalle 945, Capital Federal. — El Director de Administración.

e.23|10-Nº L-5.696-v.29|10|56

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Dirección Administrativa y Comercial
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65 - T. E. 76-3963
Licitaciones Públicas

13|11|56, Nº 392|56, a las 8,30: Por cabeza de carburo de tungsteno; tapón de bakelita moldeada; capuchón de goma moldeada.

13|11|56, Nº 393|56, a las 8,45: Por bombas centrífugas; grifos; tubos de fundición y válvulas de fundición al cromo; válvulas de acero inoxidable; centrífuga a accionamiento eléctrico.

13|11|56, Nº 394|56, a las 9: Por perfil U construído en cloruro de Polivinilo; botón construído en polietileno; separador construído en polietileno.

13|11|56, Nº 395|56, a las 9,15: Por plata metálica; plomo laminado en chapas.

20|11|56, Nº 396|56, a las 8,30: Por repuestos para planta de aglomeración; repuestos para elevador de mineral.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré, deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección, previo pago en la División Tesorería del importe de cinco pesos (de 8 a 10,30 horas). — El Director General.

e.23|10-Nº L-5.697-v.29|10|56

20|12|56, Nº 420|56, a las 10: Por tuberías y accesorios para la conducción de gas, vapor y aire comprimido de alto horno.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré, *deberán retirarse en la División* Tesorería del importe de Compras de esta Dirección, previo pago cinco pesos (de 8 a 10,30 horas). — El Director General.

e.23|10-Nº L-5.698-v.6|11|56

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL
DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 18|56, para el día 14 de noviembre del año 1956, a las 9 horas, por la provisión de materiales radioeléctricos varios.

La lista de efectos y pliego de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico, calle Tucumán 1438, piso 4º, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas.

Apertura de licitación: Tucumán 1427, *3er. piso.*

e.23|10-Nº L-5.699-v.6|11|56

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 18.840|56

Papeles, cartulinas, cartones, telas, tintas, cuerina, etc. 23|11|56, a las 15; Charcas 1840.

e.23|10-Nº L-5.690-v.6|11|56

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 3.281 para la adquisición de acoplados tanques para transporte de combustibles, $ 600.000. Presentación propuestas: 9 de noviembre, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.23|10-Nº L-5.691-v.6|11|56

Licitación Pública Nº 3.282 para la adquisición de elementos de trabajo diversos, $ 60.000. Presentación propuestas: 26 de octubre, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.23|10-Nº L-5.692-v.26|10|56

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 108|56

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir cintas para máquinas de escribir y teleimpresores, (año 1957).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 5 de noviembre de 1956, a las 16, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1956. — Luis Marforio, Director General de Administración.

e.23|10-Nº L-5.688-v.29|10|56

Licitación Pública Nº 110|56

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir lápices azules, colorados, especiales, etc. (año 1957).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 5 de noviembre de 1956, a las 17, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1956. — Luis Marforio, Director General de Administración.

e.23|10-Nº L-5.689-v.29|10|56

ANTERIORES

Presidencia de la Nación

COMISION NACIONAL DE LA ENERGIA ATOMICA DIRECCION DE ADMINISTRACION DIVISION ADQUISICIONES

Licitación Pública Nº 16|56

Exp. 1.775|56

Llámase a licitación pública Nº 16|56 (Expte. 1775|56) por el término de 10 (diez) días hábiles, para contratar la ejecución de las obras previstas para la Planta Experimental de Altas Temperaturas, en San Carlos de Bariloche.

El monto de las obras, según presupuesto oficial, asciende a la suma de m$n. 2.771.298,96 (Item I: ampliación comedor (pabellón I), m$n. 2.563.559,48; Item II: Torre tanque de agua: m$n. 207.739,48); la licitación pública se efectúa por el sistema de "ajuste alzado"; y el pliego de bases y condiciones generales y especiales, planos y demás detalles, puede ser retirado en la División Adquisiciones de la Dirección de Administración de la Comisión Nacional de la Energía Atómica, Av. del Libertador General San Martín 8250, 2º piso, Capital Federal, al precio unitario de m$n. 100—, diariamente, de 8 a 18,30 horas.

La apertura de las propuestas, se efectuará en presencia de los oferentes que concurran, el día 2 (dos) de noviembre de 1956, a las 10 (diez) horas, en el local indicado.

El Director de Administración.

e.9|10-Nº L.5.386 - v.23|10|56

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL

Aviso de Licitación Pública Nº 9

Fíjase el día 8 de noviembre del año 1956, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 9, para la adquisición de forrajes y pasto para cama, con destino a la manutención y cuidado de la caballada de la Repartición durante el año 1957.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, Avenida Belgrano Nº 1549, piso 4º.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — Juan Castañé, Inspector Mayor, a cargo de la Dirección Administración.

e.17|10-Nº L-5.538-v.30|10|56

Aviso de Licitación Pública Nº 8

Fíjase el día 7 de noviembre del año 1956, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Avda. Belgrano 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 8, para la provisión y colocación de cocinas económicas de hierro tipo central a petróleo, con destino a la Dirección Bomberos (Cuartel Central), Cuerpo de Policía Montada, Cuerpo Guardia de Infantería y Servicios de Alcaidías de la Policía Federal.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4º

Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — Juan Castañé, Inspector Mayor, a cargo de la Dirección Administración.

e.16|10-Nº L-5.489-v.29|10|56

Aviso de Licitación Pública Nº 7

Fíjase el día 6 de noviembre del año 1956, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la licitación pública Nº 7, para la adquisición de víveres secos, víveres frescos, combustibles, etc., para racionamiento de personal de tropa de la Dirección Bomberos, Cuerpo Guardia Infantería, Cuerpo Policía Montada, menores asilados, detenidos, personal y enfermos del Hospital Policial "Bartolomé Churruca", etc. y carne para alimentación canes de la Sección P rros, durante el año 1957.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4º.

Buenos Aires, octubre 9 de 1956.

e.15|10-Nº L-5.487-v.26|10|56

MUNICIPALIDAD DE RAWSON (CHUBUT)

Licitación Pública

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para adquirir en compra de la Municipalidad, de un motor "Koerting" 50 H.P., corriente continua, con su correspondiente dínamo y de más accesorios, tomándose como base en la oferta, la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional (pesos 50.000.00 moneda nacional).

Las ofertas deberán dirigirse a la Comisionada Municipal el día 29 del corriente mes y año a horas, 16 y serán abiertas en la Secretaría. — Rawson (Chubut), octubre 4 de 1956. — Nicolás T. Martínez Secretario - Tesorero.

e.10|10-Nº L-5.434-v.24|10|56

Ministerio de Educación y Justicia

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Licitación Pública Nº 13

Expediente I. 651|56

Día 6 de noviembre, 12 horas. Para provisión vestuario (trajes). Informes y apertura propuestas en Oficina Suministros, Avenida Colón 80, Bahía Blanca.

e.17|10-Nº L-5.551-v.23|10|56

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Licitación Pública Nº 15

(2º llamado)

Llámase a licitación pública para el día 26 de octubre de 1956 a horas 11 y 30, para la provisión al taller de automotores de la Universidad Nacional de Tcumán, de un ómnibus completamente carrozado, motor diesel, para 19|24 pasajeros. Por cláusulas particulares y pliego de condiciones, recurrir a Contaduría General de la Universidad, calle Ayacucho 482, Tucumán, o a la Representación de la Universidad, calle Florida 846, Buenos Aires. — Alberto Clerici Lobo, Contador General UNT.

e.17|10-Nº L-5.552-v.26|10|56

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública número 49, para el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, para resolver —con destino a diversos establecimientos de enseñanza primaria dependientes del Consejo Nacional de Educación—, la adquisición de cuadernos rayados de 50 hojas. Informes: División Compras (Sección Licitaciones), Paraguay 1657, 4º piso, Capital Federal. — El Interventor en la Dirección General de Administración.

e.19|10-Nº L-5.581-v.25|10|56

Llámase a Licitación Pública número 51, para el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas 30 minutos, para resolver —con destino a la Dirección General de Sanidad Escolar—, la adquisición de un aparato abreugráfico. Informes: División Compras (Sección Licitaciones), Paraguay 1657, 4º piso, Capital Federal. — El Interventor en la Dirección General de Administración.

e.19|10-Nº L-5.582-v.25|10|56

Llámase a Licitación Pública número 50, para el día 12 de noviembre de 1956, a las 16 horas, para resolver —con destino a diversos establecimientos de enseñanza primaria dependientes del Consejo Nacional de Educación—, la adquisición de tiza de color, anotadores de 50 hojas, sobres y papel rayado. Informes: División Compras (Sección Licitaciones), Paraguay 1657, 4º piso, Capital Federal. — El Interventor en la Dirección General de Administración.

e.19|10-Nº L-5.583-v.2|11|56

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Exp. 4-ANH-1956

Licitación Pública Nº 2

Segundo llamado

Llámase a Licitación Pública para la impresión de un volumen de homenaje a Mitre en el cincuentenario de su muerte. — La tirada será de 1.500 ejemplares de 35 pliegos de 16 páginas aproximadamente. — Informes en San Martín 336. — Apertura de las propuestas: 30 de octubre a las 14, en San Martín 336. — Ricardo Levene, presidente. — *Humberto F. Burzio*, tesorero.

Exp. 5-ANH-1956

Licitación Pública Nº 3

Primer llamado

Llámase a Licitación Pública para la impresión del volumen XXVII del "Boletín de la Academia Nacional de la Historia". — La tirada será de 1.500 ejemplares, 30 pliegos de 16 páginas, aproximadamente. — Informes en San Martín 336. — Apertura de las propuestas: 30 de octubre, a las 14.30, en San Martín 336. — Ricardo Levene, presidente. — *Humberto F. Burzio, tesorero.*

e.22|10-Nº L-5.632.v.26|10|56

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Departamento de Acción Social

(Comedor Estudiantil)

Llámase a licitación pública para el día 22 de noviembre de 1956, a las 10 horas, a objeto de proveer artículos de alimentación, combustibles y menaje para el Comedor Estudiantil, a partir del 1º de febrero hasta el 31 de diciembre de 1957. — Los pliegos de bases y condiciones *podrán solicitarse* en la Administración del citado Comedor, Rioja 380, de 9 a 16 horas.

Córdoba, octubre de 1956. — Aníbal Alberto Sanguineti, secretario general.

e.22|10-Nº L-5.631.v.5|11|56

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 3,56, segundo llamado, hasta el día 26 de octubre de 1956, a las 14 horas, para la provisión de una máquina impresora nueva o usada. — Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 720, 6º piso, de 12 a 18 horas. — Delegado Interventor.

e.22|10-Nº L-5.645.v.26|10|56

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA

Expediente Nº 297.810

Licitación Pública Nº 1|57

Anticipada Ejercicio 1957

Llámase a licitación pública "Anticipada ejercicio 1957", para la provisión de pan y factura para el año 1957.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Subcontador General, sito en Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 8 de noviembre de 1956, a las 17 horas.

Las bases y pliegos de condiciones podrán retirarse en el Departamento de Patrimonio e Inventarios, (División Licitaciones y Compras), calle Las Heras 1844, 1º piso, Capital, todos los días hábiles de la Administración Pública Nacional, de 12.30 a 19 horas. — Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — Luis M. Berisso Rocha, Contador General.

e.22|10-Nº L-5.644.v.26|10.56

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES INDEPENDIENTES

Llámase a Licitación Pública número 12, hasta el *día 30 de octubre* de 1956, a las 16 horas, para la provisión de 2.000.000 (dos millones) de boletas de depósito y 400.000 (cuatrocientos mil) sobres impresos.

Pliego de Condiciones Generales y cláusulas particulares, serán entregadas en le Dpto. de Compras y Suministros de esta Caja, Piedras 371, 1º piso, de 13 a 17 horas. — Delegado Interventor.

e.19|10-Nº L-5.592-v.25|10|56

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EMPRESARIOS

Llámase a Licitación Pública número 10|56, para el día 31 de octubre de 1956 a las 16 horas, a los efectos de la adquisición de boletas para depósito. Informes: Avda. de Mayo 1157, 3º piso, Oficina de Compras. — Martín S. *Cortina, Delegado Interventor.*

e.19|10-Nº L-5.593-v.25|10|56

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA PROFESIONALES

Córdoba 2008 - Capital

Licitación Pública Nº 5|56

Expediente Nº 2.003

Llámase a licitación pública para la adquisición de 23 ficheros metálicos para archivo, etc. etc.

Las propuestas serán abiertas en Compras, calle Córdoba 2008, Primer Piso, el día 13 de noviembre de 1956 a las 18 horas.

Las bases y pliegos de condiciones generales podrán ser retiradas de la oficina de Compras, sita en Córdoba 2008, cualquier día hábil en la Administración Nacional de 11,45 a 18,45 horas. — Buenos Aires, 3 de octubre de 1956. — Mario Friero Pombo, Contador General.

e.10|10-Nº L-5.4_7-v.24|10|56

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS "PROF. DR. PEDRO VELLA" (Córdoba)

Licitación Pública

Llámase a Licitación Pública para el *día 19 de noviembre de 1956, a las 10* horas, para proveer al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba, durante el año 1957, de los artículos de Consumo y Comestibles, en general, Menaje y Bazar, Ropas, Lanas, Combustibles y Lubricantes. — Los pliegos de bases y condiciones generales y complementarias pueden solicitarse en la administración del hospital (Calle Santa Rosa 1564 - Córdoba), todos los días hábiles, de 8 a 13 horas. — Córdoba, octubre 15 de 1956. — Contador Primo A. Flores, subadministrador.

e.22|10-Nº L-5.649-v.5|11|56

DIRECCION DE HIGIENE Y MEDICINA INFANTIL

Expediente Nº 74.572|56

Llámase a Licitación Pública Nº 22|57, para el día 2 del mes de noviembre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Escuela Hogar Nº 7 "Carlos Guido Spano" - San Antonio de los Cobres - Provincia de Salta, y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrata*ciones - Sección Licitaciones Públicas* - Paseo Colón 329 - séptimo piso - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Dirección del epígrafe, sita en la calle Ayacucho Nº 1037 - Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: comestibles de almacén; carne; pan; huevos; queso; verduras; fruta; leña; carbón; etc. — Buenos Aires, 22 de octubre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.22|10-Nº L-5.633-v.26|10|56

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº para el día 5 de noviembre de 1956 a las 11 horas, para la instalación y explotación de una Proveeduría General a instalarse en nuestra sede Central calle Viamonte Nº 869, Capital, de acuerdo a los pliegos de condiciones que pueden consultarse en Viamonte Nº 869 - 6º piso - *División Contrataciones.*

e.17|10-Nº L-5.540-v.23|10|56

DIRECCION GENERAL DE RECONOCIMIENTOS MEDICOS

Expediente Nº 66.623|56.

Llámase a Licitación Pública número 23|57, para el día 29 de octubre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se de*tallan, con destino a la Dirección* General de Reconocimientos Médicos y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas - Paseo Colón 329 - Séptimo piso - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia sita en Belgrano 666 - Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: servicio de limpieza y conservación de locales, máquinas de escribir, aparatos de rayos X y lavado y planchado de ropas. Buenos Aires, 17 de octubre de 1956. — El Director General de Administración.

e.17|10-Nº L-5.541-v.23|10|56

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Expediente Nº 66.706|56

Llámase a Licitación Pública número 24|57, para el día 8 del mes de noviembre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Casa Cuna, y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas - Paseo Colón 329 - Séptimo piso - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: lavado y planchado de ropas.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1956. — El Director General de Administración.

e.17|10-Nº L-5.539-v.30|10|56

Expediente Nº 113.883|54

Llámase a Licitación Pública número 186|56, para el día 29 del mes de octubre de 1956, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Oftalmológico "Pedro Lagleyze" y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas - Paseo Colón 329 - Séptimo piso - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: equipos de Radiodiagnóstico y Roentgenterapia.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1956. — El Director General de Administración.

e.17|10-Nº L-5.553-v.23|10|56

Expediente Nº 66.717|56

Llámase a Licitación Pública Nº 21|57, para el día 31 del mes de octubre de *1956, a las 15 horas, para subvenir* las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Niños, y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso. Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: combustibles y lubricantes; comestibles de almacén; productos de granja; pan; carne; pescado; papas; verduras; frutas, embutidos; hiela; alimentos para niños; etc.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.9|10-Nº L.5.390 - v.23|10|56

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL MECANIZADO DEL EJERCITO

REMATE OFICIAL SIN BASE

Por intermedio de la Caja de Préstamos y Asistencia Social de Mendoza

AUTOMOTORES (Unidades a rematar): 47. — Consistente en: Camiones: marca Ford - Chevrolet - Internacional - Dodge - Fargo - G.M.C. — Camionetas: marcas Chevrolet - Dodge - Camioneta Rural marca Ford. — Ambulancias: marcas Dodge. — Jeep: Willys. — Tractores: marca Lloyd - Fiat - Deering. — Omnibus: marca Oldsmobile. — Motocicletas y bicicletas: marcas M. Popular y Benoto, de diferentes modelos.

Comisión del martillero: 10 o|o. a cargo del comprador.

Las ventas serán sin base y al mejor *postor, debiendo abonar el comprador, en* el acto del remate, el 30 o|o de su compra en concepto de seña, cancelando totalmente la operación dentro de los tres días de aprobada la subasta por la Dirección General del Material Mecanizado del Ejército; si transcurrido el plazo de los tres días para la entrega del saldo, el comprador no lo hiciera, perderá la seña entregada, debiendo en todos los casos hacerse en efectivo los pagos en la Caja de Préstamos y Asistencia Social.

Exhibición: Desde el 22 de octubre al 2 de noviembre de 1956, todos los días, de 9 a 12 y de 15 a 19 horas, incluídos domingos y feriados, en el Taller de Mantenimiento "Mendoza", ubicado en calle Suipacha Nº 170, "Ciudad", colectivos 2 - 8 - 9 - 34 en la puerta, 37 a una cuadra, 3 y 6 ambos a tres cuadras. Para poder concurrir a la exhibición y remate, los interesados deberán ir munidos de sus correspondientes documentos de identidad personal.

Remate: Los días 3 - 4 de noviembre *de 1956, y hasta terminar, de 9 a 12 y* de 16 a 20 horas, en el Taller de Mantenimiento "Mendoza", sito en calle Suipacha Nº 170, Mendoza.

Entregas: Dentro de los diez días de aprobado el remate.

Informes y prospectos: En el lugar de la exhibición, y en la Caja de Préstamos y Asistencia Social, Calle P. Mendocinas y Necochea de esta ciudad. Teléfonos números 11.079 - 14.815 y 15.127.

Los vehículos se entregarán en el estado en que se encuentran.

Ambrosio Bosisio, Director Gerente.

e.22|10-Nº L-5.647-v.26|10|56

Dirección General de Ingenieros
Azopardo 250 - Cap. Fed.
Licitación Pública Nº 466
Para el día 6 de noviembre de 1956
Campo de Mayo (Provincia de Buenos Aires)

Nº 466 - Hora 10,30: Provisión de cables armados, tipo subterráneo, de distintas medidas, cajas terminales, y de empalmes, con destino a la Central Eléctrica. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta, si excede de pesos 10.000.- m|n. — Precio de la documentación técnica: pesos 15.- m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires octubre de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.22|10-Nº L-5.648-v.26|10|56

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Departamento Administrativo y Comercial

Llámase a Licitación Pública número 8, para la venta de elementos varios, automotores Plymouth modelos 1942 — usados —, repuestos y chatarra de automotores, motores en desuso elementos varios según exhibición. La apertura de las propuestas se efectuará en la Plana Mayor del I.O.S.E. - 4º piso - Paso Nº 547, el día 5 de noviembre a las 9 horas.

Para requerir datos y retirar Pliegos de Condiciones y de cláusulas especiales o especificaciones particulares, dirigirse a Instituto de Obra Social de Ejército - Paso Nº 547 - 4º piso - División Comercial (7 a 13 horas).

Exhibición de elementos en Alsina número 2513, Capital Federal, de 7 a 13 horas. — Raúl Alejandro Poggi, Coronel, Presidente del Instituto de Obra Social del Ejército.

e.18|10-Nº L-5.578-v.31|10|56

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Departamento Construcciones e Instalaciones

Licitación Pública Nº 587|56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción de una torre de refrigeración para el circuito acería y laminación" en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 12 de diciembre de 1956 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de pesos 10.— m|n. el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del establecimiento militar mencionado.

Depósito de garantía: m$n. 80.000.— en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.19|10-Nº L-5.596-v.9|11|56

Dirección Administrativa y Comercial
División Ventas
Cabildo 65 - T. E. 76 - 3630

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 1.048|56: se realizará el 24|10|56 a las 10 horas, para la venta de 200.000 kilogramos planc. uelas A. 85 de 152,4 por 12,7 mm., con pequeñas fallas.

Nº 1.049|56: se realizará el 24|10|56 a las 10,15 horas, para la venta de 60.000 kg. chapa de hierro negra y doble decapada de diversos espesores, averiadas sin clasificar.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones, deberán solicitarse al Departamento Ventas de esta Dirección General, en días hábiles de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.18|10-Nº L-5.576-v.23|10|56

Departamento Construcciones e Instalaciones

Licitación Pública Nº 588|56 (DCI)

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la "Provisión y montaje de dos equipos potabilizadores" con destino al Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 6 de noviembre de 1956 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 10.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del establecimiento militar mencionado.

Depósito de garantía: $ 6.000.—, en efectivo títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.18|10-Nº L-5.579-v.31|10|56

Altos Hornos Zapla

Ofrece en venta mediante Licitación Pública Nº 2|56 cinco tractores radiados del servicio, marca Fiat y Breda, a oruga, mod. 50, juntamente con un lote de repuestos nuevos para los últimos, hasta el día 31 de octubre de 1956.

Los tractores podrán ser revisados por los interesados en el referido establecimiento.

Por pliegos de condiciones y consultas, dirigirse a Altos Hornos Zapla - Palpalá (Prov. de Jujuy). — Francisco E. Aldinio, Mayor-Director Acc. Altos Hornos Zapla.

e.17|10-Nº L-5.556-v.31|10|56

Departamento Construcciones e Instalaciones

Licitación Pública Nº 584|56 (DCI).

Llámase a licitación pública para contratar el "Reacondicionamiento de baños y depósito de inflamables" en la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos en San Martín, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 25 de octubre de 1956 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 60.— moneda nacional el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto oficial. m$n. 276.672,90.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.10|10-Nº L-5.431 v.24|10|56

Licitación Pública Nº 586|56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la ejecución de las "Obras de arte en el camino Centro Forestal - Pirane" en la Provincia de Formosa, dependiente del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 6 de noviembre de 1956 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 10.— moneda nacional el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del establecimiento militar mencionado.

Presupuesto oficial: m$n. 399.570.—.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.10|10-Nº L-5.433-v.24|10|56

Departamento Construcciones e Instalaciones

Licitación Pública Nº 585|56 (DCI)

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la "Construcción de ramales férreos (2ª etapa), movimientos de tierra" en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 31 de octubre de 1956 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 50.— *el ejemplar, en el citado departamento,* todos los días hábiles de 8 a 11 hs. como así en la Dirección del establecimiento militar mencionado.

Monto del presupuesto oficial: pesos 1.593.750.— moneda nacional.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.4|10-Nº L-5.318-v.25|10|56

Licitación Pública Nº 583/56 (DCI)

Llámase a licitación pública para *contratar* la "Construcción de la red de agua industrial del circuito acería y laminación torre-tanque y casilla de bombas" en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 31 de octubre de 1956 a las 10 horas en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n 50,— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Presupuesto oficial: m$n. 2.170.764.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.2|10-Nº L-5.221-v.23|10|56

Licitación Pública Nº 581/56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la construcción de "Tres plantas de tratamiento de desagües cloacales" en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 30 de octubre de 1956 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 20,— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así también en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Depósito de garantía: m$n. 20.000 en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.2|10-Nº L-5.222-v.23|10|56

Licitación Pública Nº 581/56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la construcción de "Tres plantas de tratamiento de desagües cloacales", en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 30 de octubre de 1956 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 20,— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado

Depósito de garantía: m$n. 20 000 en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés — Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.2|10-Nº L-5.223-v.23|10|56

Ministerio de Marina

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES
Comando de Transportes Navales

Llámase a Licitación Pública Nº 1 E.TN tec.2.853|56, hasta el día 25 de octubre de 1956 a las 16.00 horas, para efectuar los trabajos de cambio de cubierta de madera por metálica en el Transporte A.R.A. "Magallanes".

Presentación apertura de propuestas: calle Bartolomé Mitre Nº 430, 6º piso, Buenos Aires. Consulta Planos y especificaciones, en la División Compras de este Comando. Pliego $ 20.00. — Osvaldo A. Garibaldi Capitán de Corbeta, Contador, *Jefe Sección Compras.*

e.10|10-Nº L-5.432-v.25|10|56

DIRECCION GENERAL DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública, 6 de noviembre 1956, a 11.30 hs., ejecución obra "Pavimentación y rellenos de los barrios para oficiales y personal subalterno", Base Naval de Puerto Belgrano. Presupuesto oficial: $ 29.504.55 m|n. Costo legalicitación: $ 29.504,55 m/n. Costo legajo: $ 260.— m|n. Consulta pliegos: Juzg. Nac. ciudad Bahía Blanca y Comisión Construcciones Base Naval Puerto Belgrano. Consulta pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Direc. Gral. Instalaciones Fijas Navales, Avda. E. Madero 351, Capital Federal.

e.8|10-Nº L-5.377-v.29|10|56

Ministerio de Aeronáutica

COMANDO AEREO DE COMBATE Y BRIGADA AEREA

Llámase a Licitación Pública número 6|56, para el día 29 de octubre de 1956, a las 10,00 horas, para la "Reposición de cubierta asfáltica en varios edificios" del Organismo.

Solicitar la documentación e informes a la División Contaduría (Sección Licitaciones) de la I Brigada Aérea - El Palomar (FCGSM), todos los días hábiles (menos sábados) de 8,00 a 12,00 horas.

e.17|10-Nº L-5.550-v.23|10|56

CUARTEL MAESTRE GENERAL
Dirección General del Material

Llámase a Licitación Pública número 17|56, para el día 12 de noviembre de 1956, a las 9 horas, por la provisión e instalación de una central telefónica automática para teleimpresoras, cajas de control y demás accesorios.

La lista de efectos y pliego general de condiciones pueden ser retirados de

la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo), calle Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, 3º piso.

e.19|10-Nº L-5.597-v.2|11|56

DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 114|56 para el día 30 de octubre de 1956, a las 10 horas, para la provisión de canto rodado y arena mediana. La apertura de los sobres-propuestas correspondientes se efectuará en la Dirección General de Infraestructura, José E. Uriburu Nº 754, Capital Federal. Los pliegos de condiciones generales y especiales podrán ser consultados y retirados previo pago de la suma de diez pesos moneda nacional ($ 10.— m|n.), en la División Adquisiciones (4º piso), todos los días hábiles de 7 a 13 horas.

e.9|10-Nº L-5.405-v.23|10|56

Ministerio de Hacienda

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a Licitación Pública Nº 26|956, para contratar, durante el año 1957, los servicios para satisfacer las necesidades del Salón Comedor "31 de Octubre" de la Institución, conforme al siguiente detalle:

Anexo I: Carne, menudencias y pescado. — Anexo II: Manteca y dulce de leche. — Anexo III: Vino. — Anexo IV: Pastas alimenticias. — Anexo V: Hortalizas y frutas. — Anexo VI: Almacén y fiambrería. — Anexo VII: Helados, vasos de pasta comestible y cucharitas de madera. — Anexo VIII: Leche. — Anexo IX: Azúcar. — Anexo X: Pan.

Apertura de las propuestas: 8 de noviembre de 1956, a las 14 horas. Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen Nº 1770, 4º piso, de 11,45 a 19 horas. — Enrique E. Palandella, Jefe de Compras.

e.22|10-Nº L-5.634-v.5|11|56

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Expediente Nº 6.454|56

Llámase a licitación pública para la provisión de gasa y algodón hidrófilo, con destino al servicio de farmacia del Instituto Médico Quirúrgico.

La apertura de las propuestas se realizará el día treinta y uno de octubre de 1956 a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, San Martín 871, 2º piso, Capital.

e.19|10-Nº L-5.585-v.25|10|56

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 20.276|56

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas duplicadoras tipo Ditto.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de noviembre de 1956 a las 15,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.19|10-Nº L-5.586-v.25|10|56

Expediente Nº 20.651|56

Llámase a licitación pública para la provisión de armarios y ficheros metálicos, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de noviembre de 1956 a las 16,00 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|10-Nº L-5.566-v.24|10|56

Expediente Nº 20.138|56

Llámase a licitación pública para la contratación servicio de transporte de ida y vuelta de caballos de carrera desde los Hipódromos de Palermo, San Isidro, La Plata.

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de noviembre de 1956 a las 15,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|10-Nº L-5.565-v.31|10|56

Expediente Nº 20.429|56.

Llámase a licitación pública para la provisión de avena, afrecho, alfalfa, etcétera.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de octubre de 1956 a las 15,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|10-Nº L-5.543-v.23|10|56

Expediente Nº 20.613|56

Llámase a licitación pública para la provisión de polvo jabonoso.

La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de noviembre de 1956 a las 15,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|10-Nº L-5.545-v.30|10|56

Expediente Nº 20.618|56

Llámase a licitación pública para la provisión de escritorios - sillas - perchas de pié - etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de octubre de 1956 a las 15,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|10-Nº L-5.546-v.23|10|56

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 290.975|56.

Llámase a Licitación Pública Nº 7 para la adquisición de útiles de escritorio.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 31 de octubre de 1956 a las 14 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras, Lavallle 1268, 4º piso, Capital.

e.17|10-Nº L-5.542-v.23|10|56

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Licitación Pública Nº 4.320

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, a partir del 19 de octubre de 1956, para la adquisición de seis (6) camionetas tipo "Rural" motor diesel y tres (3) "Jeeps" de tracción simple, destinados al servicio de transportes del Banco. La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración, calle 25 de Mayo 245, el día 23 de noviembre de 1956, a las 16,30 horas.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de 12 a 16 horas, de lunes a viernes.

e.19|10-Nº L-5.584-v.2|11|56

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública de Venta Nº 5, referente a la venta de máquinas de escribir propiedad de esta Institución. Los pliegos de condiciones serán retirados del Departamento de Compras y Suministros, calle 25 de Mayo 145, 2do. piso, oficina Nº 79, de lunes a viernes de 12,00 a 15,30 horas. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 29 de octubre de 1956, a las 14 horas.

e.18|10-Nº L-5.564-v.24|10|56

Expediente Nº 20.573|56.

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas de escribir.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de noviembre de 1956 a las 15,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.11|10-Nº L-5.448-v.25|10|56

Expediente Nº 20.282-56

Llámase a licitación pública para la provisión de 60 vehículos tipo "Land Rover", con equipo completo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 31 de octubre de 1956, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|10-Nº L-5.392-v.23|10|56

Ministerio de Agricultura y Ganadería

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 6 de noviembre de 1956 a las 9.00 horas, para la provisión de: "Máquinas de calcular", según pliegos agregados a la carpeta Nº 8.236|55, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Av. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, octubre de 1956.

e.22|10-Nº L. 5.642-v.5|11|56

DIRECCION DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Licitación Pública número 837, Expediente 1.522|56, cuya apertura se efectuará el día 26 de noviembre del corriente año, a las 16 horas en el Departamento de Contaduría (División Suministros) "Concesión de venta del lote 1, de la Villa Puerto Tacul", jurisd. del Parq. Nac. Nahuel Huapí y mejoras existentes con destino a la construcción de un hotel.

Los pliegos sin cargo podrán retirarse en la citada Dependencia, calle Santa Fe 690, 2º piso, Cap. Fed. Depósitos de garantía, 1 % sobre el total de la propuesta. — J. Carlos Zednik, Jefe Departamento de Contaduría.

e.19|10-Nº L-5.591-v.2|11|56

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 67

Expediente Nº 61.844|956

Llámase a Licitación Pública para el día 2 del mes de noviembre, a las 13 horas, para la adquisición de trece (13) molinos a viento, seis (6) con destino al Depósito de Garrapata de San Justo (Provincia de Santa Fe) y siete (7) con destino al Depósito Garrapata de Crespo (Pvcia. de Entre Ríos), dependientes de la Dirección General de Sanidad Animal.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración - Suministros y Patrimonial - Paseo Colón 974 - 2º piso (oficina Nº 128) Capital Federal, y en los citados Depósitos.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.22|10-Nº L-5.641-v.26|10|56

Licitación Pública Nº 69

Expediente Nº 41.851|954

Llámase a licitación pública para el día 2 del mes de noviembre de 1956, a las 15 horas, para la adquisición de una (1) máquina de contabilidad electroautomática.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2do. piso (oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.22|10-Nº L. 5.643-v.26|10|56

Licitación Pública Nº 68

Expediente Nº 48.504|56

Llámase a licitación pública para el día 31 del mes de octubre de 1956, a las 14 horas, para la adquisición de una (1) centrífuga con refrigeración para obtenere tmperaturas de hasta 15º C.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón número 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.18|10-Nº L-5.574-v.24|10|56

Ministerio de Comercio e Industria

COMBUSTIBLES SOLIDOS (ENDE)

Llámase a Licitaciones Públicas. Día 2|11|56, Nº 70, enfriadores para agua y aceite, 16 hs. — Día 7|11|56, Nº 71, provisión de materiales para montaje galpones desarmables, 16 hs.; Nº 72, construcción de micros sobre chasis O. M. Leoncino, 16,30 hs. — Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190, Capital, de 14 a 17 horas.

e.22|10-Nº L. 5.635-v.5|11|56

Expediente Nº 72.014|56

Llámase a Licitación Pública Nº 14, para el día 30 de octubre de 1956, a las 16,00 horas, para la adquisición de maderas de distintos tipos y medidas.

Pliego de bases y condiciones detallados, en el Departamento Compras, de 11,30 a 17,30 horas, Avenida Julio A. Roca 651 - Piso 3º - Capital. — Héctor Luis Franco, Director General.

e.17|10-Nº L-5.547-v.23|10|56

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitaciones Públicas

30|10|56: Contratación vehículo blindado para transporte de valores (4.705) a las 12,30 horas. — 8|11|56: Impresos (4.727) a las 11,30 horas. — 10|11|56: Transporte de personal entre Plaza Constitución y Florencio Varela (4.721) a las 10 horas — 20|11|56: Bulones (4.690) a las 9 horas; Tuercas y tornillos (4.669) a las 9,30 horas. — División Licitaciones, 15 de octubre de 1956.

e.18|10-Nº L-5.568-v.24|10|56

2|11|56: Contratación servicio de transporte en camiones de cargas varias en la zona de Comodoro Rivadavia (68) a las 11 horas. Acto de apertura simultáneo en Capital Federal y en Yacimiento Comodoro Rivadavia. — 9|11|56: Estantería metálica (4.716) a las 11,30 horas. — División Licitaciones, 15 de octubre de 1956.

e.18|10-Nº L-5.567-v.31|10|56

Licitaciones Públicas Locales en el Interior

YACIMIENTO MENDOZA

25|10|56 — a las 11 horas — Pliego número 307: Contratación trabajos de movimiento de tierra y construcción de bases de hormigón en Campamentos de YPF en Mendoza. Datos y pliegos en Administración Mendoza, calles Salta 672, Godoy Cruz y en Administración General, Av. R. S. Peña 777, Capitas Federal. — División Licitaciones. 11 de octubre de 1956.

e.17|10-Nº L-5.548-v.23|10|56

31|10|56: Cañería de conducción (4.687) a las 10 horas. — 2|11|56: Construcción conductos para subproductos y montaje Cabecer. Crudo y Cabecera Propano y Butano en Campo Durán (4.400) a las 8 horas. — 8|11|56: Latas de 2 lt. para PYF (4.697) a las 11 horas. — 12|11|56: Montaje cañería alta presión en Campo Durán (4.600) a las 10,30 horas. — 19|11|56: Tanques de acero de 1.175 m3. (4.668) a las 10 horas; Barras de sondeo (4.689) a las 10,30 horas.

e.16|10-Nº L-5.495-v.29|10|56

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 3.457: Venta: Medidores de gas, rezago. Prorrogada para 25|10 a las 12 hs. — Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7.30 a 13.30 horas.

e.22|10-Nº L. 5.636-v.24|10|56

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 3.473: Ampliación de oficinas en la Planta Distribución de Gas Envasado - Morón. Apert. 6|11, 10 horas. — Pliego Nº 3.476: Modificación de dos tanques p|butano y su montaje sobre bases existentes e instalaciones complementarias en Usina Gas San Nicolás. Apert. 22|11, 10 horas. — Pliego Nº 3.474: Sopladores centrífugos de aire de 4.000 m3.|h. Apert. 31|10, 12 horas. — Pliego Nº 3.475: Piezas y ladrillos especiales de material refractario. Apert. 30|10, 12 horas. — Pliego Nº 3.472: Repuestos p|calefones a gas. Apert. 2|11, 11 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 horas.

e.17|10-Nº L-5555-v.23|10|56

Licitaciones Públicas

25|10|56: Instalación luz y fuerza motriz en Campo Durán (4300), a las 13 horas. — 6|11|56: Válvulas especiales (4572), a las 8.30 hs. — 15|11|56: Cadenas de transmisión y eslabones (4647), a las 9 hs. — 15|11|56: Provisión y montaje de tableros, celdas, subestaciones, etc., en Yac. Salta (4648), a las 9.30 hs. — 16|11|56: Herramientas de maniobra (4649), a las 9 hs. — 19|11|56: Maderas duras (4650), a las 9 hs. — 20|11|56: Galpones y tinglados (4630), a las 8.30 hs.

División Licitaciones, 4 de octubre de 1956.

e.9|10-Nº L-5.394-v.23|10|56

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E.N.D.E.)

Licitación Pública Nº 311|56

Llámase a Licitación Pública para el proyecto y construcción, con financiación de la Central Termoeléctrica del Gran Buenos Aires, incluyendo en el llamado la adquisición e instalación de las maquinarias y equipos, la interconexión con la o las redes existentes y las obras civiles con un presupuesto oficial total de 2.200.000.000 m$n. (Dos mil doscientos millones de pesos moneda nacional de curso legal).

La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 2 de mayo de 1957, a las 14 horas, en la calle Lavalle 1554, Capital Federal, donde se recibirán las propuestas hasta la fecha y hora indicadas.

El pliego de condiciones cuyo valor es de m$n. 1.000.— (un mil pesos moneda nacional de curso legal), podrá consultarse y adquirirse en las oficinas de Talleres y Suministros, sitas en la calle Lavalle 1554, Capital Federal, todos los días hábiles, de 12 a 16 horas.

e.22|10-Nº L. 5.637-v.19|11|56

Llámase a Licitación Pública número 309|56, para el día 29 de octubre de 1956, a las 13,30 horas, para el transporte de 315.000 bolsas de cemento portland.

Retiro de pliegos en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Cap. Fed., de 12 a 16 horas.

e.17|10-Nº L-5.554-v.23|10|56

Llámase a licitación pública para el día 7 de noviembre de 1956, a las horas que a continuación se detallan:

L. P. 306|56, a las 12 horas: Transformadores trifásicos. — L. P. 307|56, a las 12.30 hs.: Chasis para camión. — L. P. 308|56, a las 13 hs.: Arandelas, brazos, bulones, pernos, grampas, ganchos, guardacabos, horquillas, tillas, tirafondos ojal y chapa galvanizada.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, C. Federal, de 12 a 16 horas. — Ing. Felipe S. Tauber - a|c. Talleres y Suministros.

e.9|10-Nº L-5.396-v.23|10|56

Llámase a Licitación Pública Nº 303|56, para el día 26 de noviembre de 1956, a las 12.30 horas, para la construcción de 10 cámaras subterráneas para subestaciones transformadoras en la ciudad de Santa Fe (Pcia. de Santa Fe).

El pliego de condiciones especiales, cuyo valor es de $ 100.—, podrá consultarse y retirarse en las oficinas de Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Cap. Federal, todos los días hábiles, 12 a 16 horas. — Ing. Felipe S. Tauber - a|c. Talleres y Suministros.

e.9|10-Nº L-5.398-v.23|10|56

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 3.278 para la adquisición de equipos para soldadura autógena con gasógeno, $ 100.000. — Presentación propuestas: 2 de noviembre, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.22|10-Nº L. 5.639-v.26|10|56

Licitación Pública Nº 3.276 para la adquisición de orugas completas con zapatas de 18" para tractor Internacional TD-14 — Serie T-D.-F—, $ 100.000. — Presentación propuestas: 2 de noviembre, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.22|10-Nº L. 5.640-v.26|10|56

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES (en liquidación)

Llámase a Licitación Pública Nº 2.991 hasta el 31 de octubre de 1956, 16.30 horas, provisión hijuelas de calden para piso parquet. — Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles (en liquidación), C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 5.— m|n.

e.22|10-Nº L. 5.638-v.26|10|56

Llámase Licitación Pública Nº 2.989 hasta 29 de octubre 1956, 16.30 horas, provisión: cable flexible de acero galvanizado.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles (en liquidación), C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 5.— m|n.

e.19|10-Nº L-5.587-v.25|10|56

Llámase a Licitación Pública Número 2.988 hasta 26 de octubre 1956, 16,30 horas, provisión: ladrillos de magnesita y cromo magnesita, Cemento de cromo y magnesita granulada.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles (en liquidación), C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 10.— m|n.

e.19|10-Nº L-5.588-v.25|10|56

Boletín Oficial de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA

Dirección General del Boletín Oficial
Paraguay 772

Sumario

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Artículo 6º)"

EDICION DE 8 PAGINAS

4 PAGINAS DE MATERIAL NUEVO
4 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a licitación pública número 131|56, hasta el día 29 de octubre de 1956 a las 17 horas, para la provisión y montaje de las máquinas descargadoras e impulsoras de cereal, destinadas a la planta de silos subterráneos de San Pedro (Pvcia. de Buenos Aires). Presentación y apertura de propuestas: Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º. Buenos Aires. Consultas: en las oficinas centrales de la Dirección Nacional y Juzgado Nacional de San Nicolás. Pliego $ 50.00 m|n. Presupuesto Oficial: $ 810.000.00 moneda nacional.

e.5|10-Nº L-5.298-v.24|10|56

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación pública
Expediente 1.942|1956

Cañería recta de hierro fundido de espiga y enchufe y|o junta mecánica. 30|11|1956 a las 15.00. Charcas 1840.

e.15|10-Nº L-5.475-v.26|10|56

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALINDAD NACIONAL
Licitación Pública Nº 3.279

Para la adquisición de máquinas inyectoras de barro cemento, $ 300.000.

Presentación propuestas: 7 de noviembre, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.19|10-Nº L-5.582-v.2|11|56

Licitación Pública Nº 3.280

Para la adquisición de casilla rodantes, $ 1.200.000.

Presentación propuestas: 8 de noviembre, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.19|10-Nº L- 5.590-v.2|11|56

Licitación Pública Nº 3.277 para la adquisición de repuestos para motores G.M. de motoniveladoras y tractores, pesos 650.000. Presentación propuestas: 6 de noviembre a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.18|10-Nº L-5.573-v.31|10|56

Licitación pública de las obras de Ruta 2, tramo ..aipú - Las Armas, Km. 288.600 - Km. 310.000, $ 27.314.274.86. Presentación propuestas: 13 de noviembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.18|10-Nº L-5.572-v.8|11|56

Licitación pública de las obras de Ruta 2, tramo Km. 34 - Km. 57,700, $ 29.626.672,25. Presentación propuestas: 9 de noviembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.18|10-Nº L-5.571-v.8|11|56

Licitación pública Nº 3.275 para la adquisición de 11 motores para plantas asfálticas, $ 1.000.000. Presentación propuestas: 5 de noviembre a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.18|10-Nº L-5.570-31|10|56

Licitación pública de las obras de Ruta 2, tramo Coronel Vidal - Vivoratá, Km. 340 - Km. 370, $ 35.704.057,92. Presentación propuestas: 15 de noviembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.18|10-Nº L-5.569-v.8|11|56

Licitación Pública Nº 3.274 para la adquisición de acoplados tanque para agua. $ 1.500.000. Presentación propuestas: 31 de octubre a las 14 horas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3 planta baja, capital.

e.15|10-Nº L-5.476-v.26|10|56

Licitación Pública Nº 3.270 para la adquisición de jeeps. $ 900.000. Presentación propuestas: 31 de octubre a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, capital.

e.15|10-Nº L-5.477-v.26|10|56

Licitación pública Nº 3.272 para la adquisición de 300 tractores de 60 HP, $ 39.000.000. Presentación propuestas: 30 de octubre a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.11|10-Nº L-5.454-v.25|10|56

Licitación Pública Nº 3.265, para la adquisición de 10 rodillos neumáticos múltiples, $ 600.000. Presentación propuestas: 25 de octubre, a las 12.30 horas, en la sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja. Capital.

e.9|10-Nº L-5.399-v.23|10|56

Licitación Pública de las obras del camino de Villa Mercedes - Liborio Luna y puentes, $ 16.569.789,70. Presentación propuestas: 5 de noviembre, a las 15 horas, en la sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.9|10-Nº L-5.400-v.30|10|56

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 2-C (V)

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para contratar: "Provisión y colocación de vidrios y cristales" obra movimiento (Puerto Nuevo).

Apertura: 9 de noviembre de 1956 a las 16,00 horas.

Pliegos de condiciones y planos: Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 12.00 a 16,00 horas.

Presentación de propuestas: Perú 689, 2º piso, Capital.

Presupuesto básico oficial: 400.000.— pesos.

Garantía: No inferior al 1 % del presupuesto oficial.

Valor de la documentación: $ 50.—. — Buenos Aires, 18 de octubre de 1956. — Luis Marforio, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.18|10-Nº L-5.563-v.31|10|56

Ministerio de Transportes

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS "DOCK SUD"

Llámase a Licitación Pública Nº 49|56 hasta las 15.30 horas del día 29 de octubre de 1956, para la venta de un remolcador de 11,4 toneladas. — Pliegos y consultas en Departamento Contabilidad. División Almacenes y Suministros, calle Rivadavia 578, 5º piso, oficina 511, Capital Federal.

e.22|10-Nº L. 5.646-v.26|10|56

FERROCARRIL DOMINGO F. SARMIENTO
Departamento de Suministro-
Expte. M. 56/333

Llámase a licitación pública para la provisión de: "Aceros Sección Redondo y planchuela". Apertura: 26/10/56 a las 14 horas. Información en Bartolomé Mitre 2977, piso 1º, Capital, de lunes a viernes de 13 a 17 horas.

e.19|10-Nº L-5.595-v.2|11|56

FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO
F. G. R.
Licitación Pública Nº 581/56

Construcción de 20 viviendas dobles en la Estación El Maitén. Apertura el 5 de noviembre de 1956 a las 14 horas. Pliego: $ 200,00 a retirarse en la Sección Presupuestos, calle Guanahaní 322, Buenos Aires, entre las 11,30 y 17,30 horas. Presupuesto oficial: $ 4.649.630. — Jefe de Vía y Obras.

e.19|10-Nº L-5.594-v.2|11|56

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E.N.T.)

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. Nº 14.333|56 - Motores eléctricos para compresores. Apertura: 15|11|56 a las 12 horas. Consulta y retiro, sin cargo, del pliego de bases y condiciones, en Bartolomé Mitre 3345, Capital. — Salvador de Arco, Div. Biblioteca y Publicaciones, Sub-Jefe (Int.).

e.18|10-Nº L-5.575-v.24|10|56

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
AL.C.P.391
Licitaciones públicas

5 nov. 1956, 14 hs., 41.200 mts. de sarga y 10.000 mts. de paño, O.C. 58|56 Ax. 27. — 5 nov. 1956, 16 hs., casas pre-fabricadas, O.C. 38|56 Ax. 8. — 6 nov. 1956, 14 hs., acero común en chapas y perfiles, O.C. 3|56 Ax. 25. — 6 nov. 1956, 16 hs., borceguíes de cuero, O.C. 58|56 Ax. 12. — 7 nov. 1956, 14 hs., guantes, sacos y gorras, O.C. 58|56 Ax. 13. — 7 nov. 1956, 15 hs., conductores eléctricos, O.C. 8|56 Ax. 46. — 7 nov. 1956, 16 hs., lámparas eléctricas, O.C. 8|56 Ax. 39. — 8 nov. 1956, 14 hs., caños hierro galvanizado, O.C. 12|56 Ax. 20. — 8 nov. 1956, 15 hs., 15.000 mts. tela impermeable, O.C. 58|56 Ax. 28. — 8 nov. 1956, 16 hs., perfiles de hierro, O.C. 3|56 Ax. 17. — 16 nov. 1956, 14 hs., acero Siemens Martin, O.C. 17|56 Ax. 14. — 16 nov. 1956, 15 hs., lámparas eléctricas para locomotoras, O.C. 8|56 Ax. 45. — Consulta y retiro de pliegos: Oficina Licitaciones, Avenida Maipú 4, capital. — La Administración.

e.15|10-Nº L-5.482-v.5|11|56

Lámase a licitación pública para la provisión, montaje y pintura de 10 tramos metálicos de 51,60 m. cada uno para el puente sobre el Río Ledesma en Km. 1192|388 C. 15 en la Provincia de Jujuy, de acuerdo al pliego de condiciones Nº 19.235|56.

La apertura de las propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de la Administración, Av. Maipú Nº 4, Buenos Aires, a las 15 horas del día 6 de noviembre de 1956.

El pliego de condiciones respectivo puede consultarse en la Oficina de Vía y Obras del Distrito Jujuy y en la oficina Nº 427 4º piso de esta Administración (Av Maipú Nº 4) de lunes a viernes de 12 a 17 horas y adquirirse al precio de $ 250 m|n. — La Administración.

e.15|10-Nº L-5.486-v.26|10|56

Expte. M. 56|336

Llámase a licitación pública para la fabricación de "Elásticos elípticos y helicoidales y zunchos y asientos para ídem". Apertura 29.10|56 a las 14 horas. Información en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, capital. De lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e.15|10 Nº L-5.481-v.25|10|56

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este Ferrocarril licitará los días y horas indicados la provisión de:

(Mat. Importación) Aperturas 30|10|56: Lic. Púb. 197|C-8 hs. Fresas v|tip. y med. Pliego $ 30.—. Lic. Púb 198|C - 9 hs. Esmeriles v|tip. Pliego $ 35.—. Lic. Púb. 199|C - 10 hs. Motores J.A.P Pliego $ 20.—.

Aperturas 2|11|56: Lic. Púb. 200|C 8 hs. Ruedas acero fdo. Pliego $ 15.—. Lic. Púb. 204|C, 9 horas. Alambres y conduct. eléc. Pliego $ 10.

Apertura 6|11|56: Lic. Púb. 205|C 8 hs. Electrodos. Pliego $ 19.—.

Aperturas 9|11|56: Lic. Púb. 196|C 8 hs. Equipos telefónicos automáticos. Pliego $ 20.—. Lic. Púb. 140|C - 9hs. Gatos a crique. Pliego $ 35.—. Lic. Pública 93|C - 10 hs. Acero dulce v|tip. y med. Pliego $ 10.—.

Retirar pliegos Dpto. Suministros (Sec. Licitaciones) F. Lze. Cap. Fed. días hábiles de 12.00 a 16,00 horas.

e.10|10-Nº L-5.428-v.24|10|56

Aperturas en la Avenida Maipú número 1302, 5º piso, oficina Nº 514, Buenos Aires.

Nº 549 - 5.A.6.626|56 - Elástico espiral para bogie de vagones, 9|11|56, 14 horas.

Nº 550 - 6.B.5.486|56 - Piedra para balasto, 9|11|56, 14.45 horas.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Representante Departamento Almacenes, Av. Maipú 1302, 5º piso, oficina Nº 516, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.11|10-Nº L-5.459-v.25|10|56

Licitaciones Públicas

Aperturas en la Avenida Maipú número 1302, 5º piso, oficina 514, Buenos Aires:

Nº 543. — 6.B. 5573|56: Ferro-manganeso, 6|11|56, 14 horas.

Nº 544. — 6.B. 5586|56: Aislador de porcelana, 6|11|56, 14.45 hs.

Nº 545. — 5.A.: 6737|56: Ladrillos refractarios para bóveda de locomotoras, 6|11|56, 15.30 hs.

Nº 546. — 5.A.: 6636|56: Elásticos semielípticos para vagones, 6|11|56, 16.15 hs.

Nº 547. — 7.C. 3831|56: Cable de cobre, 6|11|56, 17 hs.

Entrega de formularios: en Buenos Aires, representante Departamento Almacenes, Av. Maipú 1302, 5º piso, oficina Nº 516, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.9|10-Nº L-5.404-v.23|10|56

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 12 a 16 horas. T. E. 31 - 0358

DIVISION PUBLICACIONES (Reclamos):
de 12 a 16 horas. T. E. 32 - 7738

FICHEROS (Informes):
de 12 a 18 horas T. E. 32 - 0539

MESA DE ENTRADA Y ARCHIVO:
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 7738

RECLAMOS DE BOLETINES:
T. E. 62 - 0938

BIBLIOTECA:
de 12 a 18 horas

Se hace saber que las publicaciones a efectuarse en el Boletín Oficial de la República Argentina deben ser presentadas en Paraguay 772 dentro del horario de 12 a 16, **TRES días hábiles antes de su primera inserción.**